

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "UPXICORP S.A." CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas de la compañía UPXICORP S.A., ubicada en la ciudadela Veraza Norte avenida José Joaquín Orrantía y Leopoldo edificio Trade Building piso 8 oficina 827 de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas con todos los accionistas presentes.

La señora Leliz Barreno Quimi dio lectura al siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas;
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- El señor Juan Carlos Aguila Camacho, propietario de 792 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Agustín Alberto Salavarría Mieles, propietario de ocho acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, Sr. Juan Carlos Aguila Camacho, y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Leliz Barreno Quimi.

2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2013

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y del comisario.

Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2013.

Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el comisario sobre la evaluación de las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al del ejercicio económico del año 2013, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

4. Aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico del año 2013

La junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador, incluyendo el aumento de capital mediante reinversión de utilidades.
- Aprobar el informe del comisario
- Aprobar los Estados Financieros

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

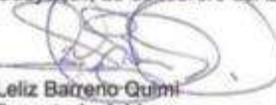
Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12h00 del 20 de febrero del 2014.


UPXICORP S.A.
SIFOMA AUTORIZADA
Juan Carlos Aguila Camacho
Accionista
Presidente de la junta
Gerente General


Agustin Alberto Salavarría Mieles
Accionista

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Leliz Barreno Quimi, secretaria Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 20 de febrero del 2014.


Leliz Barreno Quimi
Secretaria Ad-hoc